ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

pdet

ACTA DE INICIO

SEPTIEMBRE 21 DE 2026

CONTRATO No:	**CONTRATO No. 346-2026**
PROCESO	(MC-AMSAR-044-2026)
MUNICIPIO	ALCALDIA DE SARDINATA. NIT 800.099.263-8
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PROGRESANDO UNIDOS, Nit: 901503523-8, R/L DIANA CAROLINA HERRERA PEREZ, identificada con la CC. No. 1.090.374.731
OBJETO	"CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL ANALISIS DE SITUACION DE SALUD ASIS PARTICIPATIVO TERRITORIAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER".
VALOR CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000)
FORMA DE PAGO	El Municipio cancelará el valor del contrato mediante único pago con el cumplimiento de las actividades contractuales previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del equipo por el supervisor del contrato, con la presentación de los documentos o actas que se requieran para tal fin y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor. **PARÁGRAFO:** El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizada de Caja) y giros de los recursos por parte de la nación.
FECHA DE INICIO	Dieciocho (18) días de septiembre del dos mil veintiséis (2026).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución será **DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución o hasta concluir con las actividades previstas y/o el tope máximo presupuestal. La oferta y su aceptación constituyen el contrato según los establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8° del decreto 1082 de 2015, y para la ejecución es necesario constituir la correspondiente reserva presupuestal en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 del 2015.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

pdet

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP- No. **090802** del 08 de septiembre de 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP- No. **091808** del 18 de septiembre del 2026
SUPERVISOR	Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario.

En el Municipio de Sardinata Norte de Santander a los dieciocho (18) días de septiembre del dos mil veintiséis (2026), se reunieron de una parte **DIANA CAROLINA HERRERA PEREZ** identificada con la CC. No. 1.090.374.731, R/L de **CORPORACIÓN PROGRESANDO UNIDOS**, con Nit: 901503523-8. Y la ingeniera **MARIA FERNANDA LOPESZ SILVA** identificada con la cedula de ciudadanía No.1.091.807.935 de Sardinata, secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, en calidad de Supervisor del **CONTRATO 346-2026** para dejar constancia del inicio de la ejecución contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor

CORPORACIÓN PROGRESANDO UNIDOS
R/L DIANA CAROLINA HERRERA PEREZ
Contratista

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	*LAUDITH MARCELA PEÑARANDA OLIVEROS*	*PROFESIONAL DE APOYO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN*	
Revisó	*EDWARD GÓMEZ GARCÍA*	*ASESOR ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE CONTRATACION*	
Aprobó	*MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA*	*SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO*	

El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.